



CONVOCATORIA PARA REVISOR FISCAL

El Consejo de Administración y la Administración del Conjunto Avenida Parque P.H. invitan a los Contadores Públicos interesados en postularse para el cargo de **Revisor Fiscal** a presentar su hoja de vida y propuesta de servicios.

Perfil Profesional Requerido

- Contador Público titulado con tarjeta profesional vigente.
- Certificado de antecedentes disciplinarios de la JCC (vigencia no mayor a 3 meses).
- Experiencia certificada mínima de tres (3) años como Revisor Fiscal en Propiedad Horizontal.
- Conocimiento en normas NIIF aplicables a Propiedad Horizontal, Ley 675 de 2001, Ley 1581 de 2012, Ley 2300 de 2023 y demás normatividad vigente.
- Manejo del programa contable SISCO.
- Experiencia en control interno, auditoría, gestión del riesgo, SG-SST, habeas data y sistemas de gestión de calidad.
- Manejo de herramientas ofimáticas.

Condiciones del Cargo

- El ejercicio del cargo requiere **disponibilidad para asistir a reuniones presenciales** programadas por el Consejo de Administración y la Asamblea de Copropietarios.
- Se deberá contar con **disponibilidad de tiempo suficiente para el cumplimiento de visitas periódicas, emisión de informes y atención de requerimientos administrativos**, conforme a las necesidades del conjunto.

Inhabilidades

De conformidad con el artículo 56 de la Ley 675 de 2001, el Revisor Fiscal no podrá ser propietario o tenedor de bienes privados en el conjunto, ni tener vínculos de parentesco o comerciales que afecten su independencia.

Presentación de Propuestas

Los interesados deberán enviar su hoja de vida y propuesta económica al correo electrónico avenida.parque@hotmail.com.



Fecha límite de recepción: 27 de marzo de 2026



Hora de cierre: 6:00 p.m.

Las propuestas recibidas serán evaluadas para su presentación ante la Asamblea de Copropietarios.

Cordialmente,

LA ADMINISTRACIÓN

Conjunto Avenida Parque P.H.